PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN (ESPECIALIDAD ORIENTACIÓN EDUCATIVA)

Curso: 2026/27

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	MÁSTER EN PROFESORADO DE ESO, BACHILLER, IDIOMAS Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2014/15
Centro Responsable:	Escuela Internacional de Posgrado
Nombre Asignatura:	Sociedad, Familia y Educación (Especialidad Orientación Educativa)
Código:	55470115
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	PRIMERO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	4
Horas Totales:	100
Área/s:	SOCIOLOGÍA
Departamento/s:	SOCIOLOGÍA

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

1. Fomentar el desarrollo de una visión global y analítica de problemas y tendencias sociales de nuestro tiempo, y de sus repercusiones en las instituciones educativas.
2. Potenciar una actitud reflexiva, positiva y crítica hacia el desarrollo de la identidad profesional docente.
3. Promover la adquisición de conocimientos de las ciencias sociales, y de las ciencias de la educación, que contribuyan al fortalecimiento de la acción pedagógica y faciliten el trabajo de innovación e investigación docente en el aula.

4. Propiciar una formación cultural, personal, ética y social adecuada para el ejercicio de la
profesión docente con el rigor científico que se debe aplicar en el ámbito de la educación de adolescentes.
5. Favorecer la comprensión de las relaciones existentes entre los modelos de aprendizaje,
el contexto escolar y las necesarias opciones didácticas de su acción docente.
6. Promover el reconocimiento, análisis y atención de las características diferenciales del
alumnado, según su desarrollo evolutivo, contextos familiares, sociales y culturales de
referencia.
Competencias:
Competencias transversales/genéricas
CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando
procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel de formación previa del alumnado así como su
orientación, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales
del centro.
CG3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital
o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y
aprendizaje en las materias propias de la especialidad cursada.
CG4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en
la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto
grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
CG5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la

educación emocional y en valores.

Competencias específicas

CE23. Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la
familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la
educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las
personas con discapacidad.

CE24. Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del
contexto familiar en la educación.

CE25. Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.

CE26. Conocer y comprender las influencias del entorno sociocultural del centro en la
formación del alumnado.

CE27. Conocer y comprender el papel educativo de la familia y su interacción con el entorno escolar.

CE28. Analizar el poder educador de la escuela en continua relación e interacción con
otros contextos educadores de los adolescentes.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

I.- LA PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA DE LA EDUCACIÓN.

II.- DESIGUALDADES SOCIALES Y DESIGUALDADES EDUCATIVAS.

III.- LA FAMILIA COMO INSTITUCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA.

IV.- LOS CENTROS EDUCATIVOS COMO CENTROS SOCIALES.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

B Clases Teórico/ Prácticas 20

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Metodología de enseñanza-aprendizaje:
Las clases teóricas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado,
dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura.
Mediante clases interactivas con una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente centrada en el/la estudiante y basada en exposiciones y debates en torno a lecturas programadas, estudios de casos, y/o análisis
de datos, documentos y/o documentales.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Criterio de calificación
Se propone un sistema de evaluación basado en el trabajo continuo del alumnado, tanto a
través de la participación activa en las sesiones de clase, como a través de la realización de un proyecto de trabajo individual y un proyecto en equipo. Partiremos, para ello, de una
metodología basada en la narrativa reflexiva y en el trabajo por proyectos. Los proyectos que se proponen se realizarán, en la medida de lo posible, en coordinación con las otras asignaturas del módulo en el primer cuatrimestre y estarán dirigidos al desarrollo de competencias relacionadas con la práctica profesional del orientador/a.

El proyecto individual estará relacionado con la elaboración de un diario reflexivo sobre los
aprendizajes que se van construyendo a lo largo de la asignatura, en el que el alumnado
recogerá y analizará su propia experiencia e incluirá reflexiones fundamentadas en los
contenidos trabajados, así como una proyección hacia un proyecto personal y profesional de futuro, orientado en dar respuesta sensible a los retos de desarrollo y aprendizaje durante la infancia y la adolescencia desde el rol de orientador/a, incorporando a la propia identidad profesional los principales conocimientos construidos a lo largo del cuatrimestre. Este proyecto supondrá el 40% de la calificación total.

El proyecto en equipo estará dirigido al desarrollo de competencias relacionadas con la práctica profesional del orientador/a desarrollando respuestas o soluciones a demandas o problemas concretos relacionados con la acción orientadora. Estos retos/problemas estarán relacionados con los ámbitos de actuación del orientador/a (promoción de la igualdad, convivencia, prevención del acoso escolar, acción tutorial, prevención del abandono escolar etc.). Estos proyectos se compartirán con los compañero/as y se creará una carpeta de recursos con todo el material desarrollado por todos los equipos. El proyecto en equipo supondrá el 60% de la calificación total.

En la primera semana de clase la profesora proporcionará guías específicas para la realización de estos dos proyectos, donde aparecerán los criterios de evaluación de cada uno de ellos.

En las convocatorias oficiales se realizará un examen de preguntas abiertas para aquellas
personas que no hayan aprobado o no hayan podido seguir el sistema de evaluación continua.

El material para la realización del examen se concretará a través de la plataforma de enseñanza virtual.

c) *Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales*

La evaluación para alumnado con necesidades académicas especiales se adaptará a las características individuales de cada persona, siempre y cuando se acoja a esta modalidad.